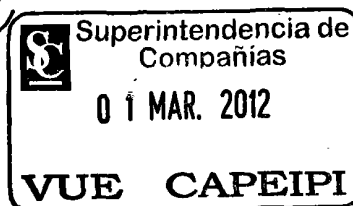


Exp. 152515
P/F Escamán

10802

Quito D.M., 27 de Febrero de 2012

\$1,000
C.C.O
OK
M



Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **INMOPEÑÓN S.A.** me permito comunicar a ustedes que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa las siguientes cesiones y transferencia de acciones:

1. El accionista **BYRON RENÉ NARANJO CABEZAS**, con cédula de ciudadanía No. 170492553-4 de nacionalidad ecuatoriana procedió a ceder 8 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de USD \$ 1.00 cada una, por un valor de USD \$ 8,00 DÓLARES AMERICANOS a favor del señor **Agustín Alejandro Silva Quinde**, con C.C 110009189-9, de nacionalidad ecuatoriana.
2. El señor **Agustín Alejandro Silva Quinde**, recibe a entera satisfacción las 8 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, USD\$ 1,00 cada una, por un valor de USD\$ 8.00, por parte del CEDENTE, mediante este acto lo transfiere.

La inversión que realizan los Cesionarios es directa y ecuatoriana.

Mucho agradeceré a ustedes tomar nota de estas cesiones en los registros de la Superintendencia de Compañías.

Además, solicito se me confiera una CERTIFICACIÓN en la que conste la NÓMINA ACTUAL DE ACCIONISTAS de la Compañía que represento.

Anticipo mis agradecimientos

Se ingresa al sistema a
transferencia. Se emite
nómina de accionistas
01-03-2012
M

Muy Atentamente,

Hernando Murillo Wills

GERENTE GENERAL

C.C. 171964923-6

INMOPEÑÓN S.A.

OK
M

CAPEIPI SUPERCÍAS UID
1/MAR/2012 11:22

Quito D.M., 23 de enero de 2012

CESIÓN DE ACCIONES

Señor:
HERNANDO MURILLO WILLS
GERENTE GENERAL
INMOPEÑON S.A.
Presente.-

Señor Gerente:

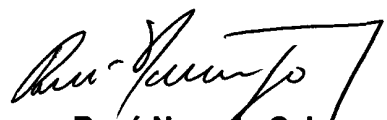
Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del señor Agustín Alejandro Silva Quinde, **(8) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, la recibe su señora esposa, en calidad de apoderada especial, tal como se desprende del poder adjunto al presente documento.**

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transferencia, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones cedidas forman parte del capital Pagado de la Compañía INMOPEÑON S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el cesionario. Usted señor Gerente General, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los libros sociales de la Compañía correspondiente, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Por: Agustín Alejandro Silva Quinde.
C.C 110009189-9


Gladis Magdaleno García Achig
CESIONARIA


Byron René Naranjo Cabezas
C.C 170492553-4
CEDENTE